



*Universidad Nacional de Luján*  
República Argentina

EXPEDIENTE N° 18662/04

LUJAN, 23 DE JULIO DE 2004

VISTO: La propuesta para la Presentación y Evaluación de Proyectos de Extensión y de Prácticas Solidarias en la Universidad Nacional de Luján, elaborada por la Secretaría de Extensión, y

CONSIDERANDO:

Que las Comisiones Asesoras Permanentes de Extensión y de Interpretación y Reglamento aprobaron dichas pautas.

Que ambas propuestas de pautas "Presentación y Evaluación de Proyectos de Extensión" y "Presentación y Evaluación de Prácticas Solidarias" satisfacen adecuadamente los extremos que involucra a toda reglamentación.

Que la Comisión Asesora Permanente de Interpretación y Reglamento, en su dictamen de fecha 14 de junio de 2004, considera conveniente agregar un punto en cada una de las propuestas en el que se establezca que aquellos proyectos que impliquen afectación de fondos de la Universidad deberán contar con previsión presupuestaria y su aprobación dependerá de las prioridades temáticas que, con la periodicidad del caso determine el H. Consejo Superior, a propuesta del Rectorado de la Universidad.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria del día 17 de junio de 2004.

Por ello,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar las Pautas para la Presentación Y Evaluación de Proyectos de Extensión en la Universidad Nacional de Luján, que obran en el Anexo I de la presente resolución, en el que se incorporan las recomendaciones



*Universidad Nacional de Luján*  
República Argentina

EXPEDIENTE N° 18662/04

efectuadas por la Comisión Asesora Permanente de Interpretación y Reglamento a fojas 38 del presente expediente.-

ARTICULO 2°.- Aprobar las Pautas para la Presentación y Evaluación de Proyectos de Prácticas Solidarias en la Universidad Nacional de Luján, que obran en el Anexo II de la presente resolución, en el que se incorporan las recomendaciones efectuadas por la Comisión Asesora Permanente de Interpretación y Reglamento a fojas 38 del presente expediente. -

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION C.S.N° 184/04

Ing. Agr. ELIDA FAITA  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Lic. AMALIA TESTA  
Presidenta  
H. Consejo Superior

**ANEXO 1**  
**PROPUESTA DE**  
**PAUTAS PARA LA PRESENTACION Y EVALUACIÓN**  
**DE**  
**PROYECTOS DE EXTENSION**  
**EN LA**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN**

**Marco referencial de la propuesta**

Aunque resulta difícil arribar a una definición de “extensión universitaria” que abarque todas las actividades que las Universidades desarrollan como parte de esta función esencial, se puede considerar a la misma como un “proceso de comunicación entre la universidad y la sociedad, basado en el conocimiento científico, tecnológico, cultural, artístico, humanístico, acumulados en la institución y en su capacidad de formación educativa, con plena conciencia de su función social”.

La importancia de dicho proceso reside en que amplía la integración entre la universidad y la sociedad, entre la oferta y la demanda de conocimiento, entre lo que se investiga y los problemas de la sociedad y, además, en que determina una relación interactiva en la cual el conocimiento se construye y recrea a través del contacto permanente con el medio.

En nuestra Universidad se llevan adelante tareas de extensión en niveles sumamente diferentes: como derivación de las actividades de docencia e investigación, como proyectos de extensión avalados por los Departamentos Académicos y, muchas veces, a partir de las relaciones que los docentes o estudiantes mantienen con la comunidad extra-universitaria como consecuencia de su quehacer cotidiano.

En nuestra institución, a diferencia de lo que ocurre con las actividades de investigación, las tareas de extensión no se encuentran normatizadas y no existe un registro centralizado de las mismas.

La presente propuesta, intenta aportar elementos para la discusión de un marco regulatorio a las actividades de extensión que se realizan o se pretenden realizar en nuestra universidad, con el objeto de facilitar su evaluación y posibilitar tanto el apoyo como el seguimiento institucional.

Ing. Agr. ELIDA FAITA  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Lic. AMALIA TESTA  
Presidenta  
H. Consejo Superior

**Pautas para la presentación de Proyectos de Extensión  
en la Universidad Nacional de Luján**

Los proyectos puestos a consideración de la CAP de Extensión del Honorable Consejo Superior, que impliquen afectación de fondos de la Universidad, deberán contar con previsión presupuestaria y, su aprobación, dependerá de las prioridades temáticas que, periódicamente determine el H. C. S., a propuesta del Rectorado de la Universidad.

La presentación de Proyectos de Extensión ante la Secretaría de Extensión de la UNLu, para su posterior tratamiento por la CAP de Extensión del HCS, deberá incluir los tópicos que se mencionan a continuación:

**I - Denominación:**

**II - Resumen**

**III - Responsabilidades:**

Dirección:

Unidad ejecutora:

Departamento/s — División/es - Disciplina/s — Orientación/es

Equipo de trabajo:

Docentes — No docentes — Estudiantes

Otras instituciones participantes:

Denominación

Miembros que intervienen

Convenio marco (en caso de existir)

Ing. Agr. ELIDA FAITA  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Lic. AMALIA TESTA  
Presidenta  
H. Consejo Superior

#### **IV - Competencia de los ejecutores del proyecto**

Curriculum vitae del director del proyecto

Síntesis de trayectoria académico-profesional de los integrantes del equipo de trabajo.

#### **V - Aval académico**

Disposición del/de los Consejo/s Directivo/s Departamental/es de origen.

#### **VI - Fundamentación**

Explicación acerca de la necesidad de intervenir sobre la problemática seleccionada de acuerdo a la situación inicial.

#### **VII - Fin**

Puede ser entendido como la direccionalidad del proyecto, o bien como una síntesis de lo que se pretende lograr a largo plazo.

#### **VIII - Propósito u objetivo general**

Equivale al nivel cuyo logro debe alcanzarse. Se relaciona con la apropiación de resultados o productos del proyecto por parte de los destinatarios. Es responsabilidad absoluta del equipo de trabajo.

#### **IX - Destinatarios**

Directos e indirectos.

#### **X - Resultados o productos específicos esperados**

Son de exclusiva responsabilidad del equipo de trabajo.

#### **XI - Premisas que escapan al control de los ejecutores.**

Suposiciones que pese a esa condición son necesarias para la consecución de los diversos niveles de objetivos.

Ing. Agr. ELIDA FAITA  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Lic. AMALIA TESTA  
Presidenta  
H. Consejo Superior

## **XII - Metodología de trabajo**

Estrategia operativa global

Debe explicitarse tanto la participación de los actores involucrados como la articulación con otros organismos.

Actividades previstas para conseguir los resultados

Secuencia y organización temporal de las actividades

Duración del proyecto

## **XIII - Recursos humanos y materiales involucrados**

Disponibles

Solicitados

Deben ser identificados a distintos niveles (Departamentos Académicos, Secretaría de Extensión, Instituciones).

## **X - Formación de recursos humanos**

Se explicitará la participación de estudiantes de las Carreras afines al proyecto (Nivel de la carrera necesario, número de alumnos intervinientes).

## **XV – Bibliografía**

### **Pautas para la evaluación de Proyectos de Extensión en la Universidad Nacional de Luján.**

#### **Consideraciones generales**

Dado que todo proyecto de extensión se percibe como una actividad de intervención de la realidad en la cual se crea un espacio de articulación entre los diferentes actores sociales involucrados en el mismo, diversos autores mencionan “dimensiones” y “variables” que deben tenerse en cuenta al momento de realizar las evaluaciones correspondientes, junto con la “lógica interna y externa” del proyecto.

Ing. Agr. ELIDA FAITA  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Lic. AMALIA TESTA  
Presidenta  
H. Consejo Superior

A partir del concepto de “extensión universitaria” <sup>1</sup> existe un acuerdo bastante amplio acerca de considerar que los proyectos referidos a esta temática abarcan siempre tres dimensiones: la comunicacional, la política y la social, a las cuales se les puede añadir la dimensión institucional.

Relacionadas con esas dimensiones, aparecen las variables que caracterizan y asignan valor a los proyectos: pertinencia, vinculación con el medio, adecuación, efectividad o eficacia potencial, innovación, así como aquellas referidas a la competencia o idoneidad de los responsables y a la formación de recursos humanos derivada de los mismos.

### **BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS VARIABLES**

- **Pertinencia:**

Expresa el ajuste del proyecto a la definición de extensión universitaria así como, en el caso de un concurso, la congruencia entre la problemática que aborda y los temas de la convocatoria.

- **Vinculación con el medio:**

Se refiere al espacio de articulación con los actores sociales en el cual debe construirse la racionalidad del conjunto.

- **Adecuación:**

Indica la relación entre la oferta del proyecto, las necesidades de la población y la aceptabilidad social.

- **Efectividad o eficacia potencial:**

Grado de influencia positiva del proyecto.

---

<sup>1</sup> “Proceso de comunicación entre la universidad y la sociedad, basado en el conocimiento científico, tecnológico, cultural, artístico, humanístico, acumulados en la institución y en su capacidad de formación educativa, con plena conciencia de su función social”.

Ing. Agr. ELIDA FAITA  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Lic. AMALIA TESTA  
Presidenta  
H. Consejo Superior

- Innovación:

Señala los aportes novedosos que resultan de la aplicación del proyecto pero no necesariamente está siempre presente.

- Competencia o idoneidad:

Estado de desarrollo del equipo responsable en cuanto a sus capacidades, experiencias y habilidades o destrezas, respecto de la problemática en sí y las estrategias de intervención a utilizar.

- Formación de recursos humanos

Inclusión de estudiantes de las carreras afines al proyecto, con el objeto de fortalecer su formación de grado.

**ASOCIACIÓN ENTRE DIMENSIONES Y VARIABLES**

Dimensión	Variables
Comunicacional	Pertinencia - vinculación con el medio
Social	Pertinencia - adecuación - efectividad o eficacia potencial
Política	Vinculación con el medio
Institucional	Competencia o idoneidad - formación de recursos humanos

**PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA CALIFICAR LAS VARIABLES**

**Pertinencia**

El proyecto:

- responde a la definición de “proyecto de extensión universitaria”?
- aborda una problemática relacionada o congruente con los temas de la convocatoria específica?
- tendrá beneficiarios directos o indirectos?
- intenta producir cambios en la sociedad que mejorarán la calidad de vida de la misma?

Ing. Agr. ELIDA FAITA  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Lic. AMALIA TESTA  
Presidenta  
H. Consejo Superior

### **Vinculación con el medio**

- a) El proyecto, tiene programado efectuar articulaciones con otros actores sociales de la población destinataria o ajenos a ella, involucrados en la problemática abordada?
- b) Qué grado de participación tendrán tales actores?
- c) Se han realizado trabajos en conjunto entre el equipo de trabajo y los actores sociales?
- d) Cuáles son las articulaciones previstas?
- e) En qué actividades del proyecto participarán específicamente los destinatarios del mismo? (toma de decisiones, programación y evaluación, formulación de demandas, actividades del proyecto)

### **Adecuación**

- a) Con las actividades diseñadas se podrá responder a las necesidades de la población objetivo?
- b) Las necesidades de la población, se encuentran bien fundamentadas en el proyecto?
- c) La población estará dispuesta a participar de las actividades diseñadas?
- d) Existen experiencias previas, otros proyectos o algún tipo de instrumento que permita inferir el grado posible de movilización de la población?

### **Efectividad o eficacia potencial**

- a) El logro del propósito del proyecto, implica un cambio positivo en la situación de los destinatarios respecto de la problemática objeto de intervención?
- b) La cantidad de beneficiarios o destinatarios de las actividades del proyecto es importante?

### **Innovación**

- a) La estrategia de intervención adoptada, aporta transferencia de conocimientos o metodologías novedosas en relación con las empleadas por los beneficiarios del proyecto u otros organismos?

Ing. Agr. ELIDA FAITA  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Lic. AMALIA TESTA  
Presidenta  
H. Consejo Superior

### **Competencia o idoneidad**

El equipo de trabajo en general y su director en particular tienen:

- a) Conocimientos sobre la problemática objeto de intervención por haber trabajado con ella en investigación o extensión?
- b) Experiencia respecto de las estrategias de intervención a aplicar?
- c) Conocimientos académicos por formación profesional o por el área disciplinar a la cual pertenecen?
- d) Composición interdisciplinaria?
- e) Vinculación o inserción en la población objetivo del proyecto o en poblaciones de características similares?
- f) Un perfil que permite esperar que tendrá en cuenta las racionalidades de los distintos actores sociales e intentará articular con los mismos?

### **Formación de recursos humanos**

- a) el proyecto prevé la participación de estudiantes de carreras de grado afines?
- b) esa participación tiene la pertinencia necesaria para mejorar la formación de los futuros graduados?

### **PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA ANALIZAR LA LOGICA INTERNA Y EXTERNA**

#### **Lógica interna**

- a) Los diversos niveles de objetivos están enunciados claramente y con precisión, y no se prestan a confusión?
- b) Las relaciones entre insumos y actividades, entre actividades y resultados, entre propósito y fin, son realistas?
- c) Los indicadores de cada nivel de objetivos miden lo que es importante y no dejan fuera de los mismos ningún dato de relevancia para evaluar su logro?
- d) Los indicadores propuestos son verificables en fuentes o medios que se señalan expresamente?
- e) Al examinar la matriz del proyecto se puede definir un plan de evaluación del mismo?

Ing. Agr. ELIDA FAITA  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Lic. AMALIA TESTA  
Presidenta  
H. Consejo Superior

- f) El presupuesto total del proyecto alcanza para llevar a cabo las actividades diseñadas?
- g) Dentro del presupuesto, la asignación resulta equilibrada entre los distintos rubros?

### **Lógica externa**

- a) Las suposiciones o premisas relativas a cada nivel de objetivos le asignan al mismo las condiciones suficientes para lograr el nivel inmediato superior?
- b) Las suposiciones o premisas del proyecto no aparecen como imposibles de lograr ni muestran una alta probabilidad de no ocurrencia?
- c) Una vez alcanzados los resultados, y de acuerdo a las características de la población con la que se trabaja, el logro del propósito es, en principio, posible?

### **Material bibliográfico consultado**

“Indicadores para la evaluación ex - ante de proyectos de extensión universitaria”. CIN. Comisión de Extensión. Diciembre de 1997.

“Programa de promoción de proyectos de extensión. Secretaria de Extensión Universitaria. Universidad Nacional de La Plata. 1993”.

“Normas generales para los proyectos de extensión universitaria de la Universidad Nacional de La Pampa. 2002”.

Ing. Agr. ELIDA FAITA  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Lic. AMALIA TESTA  
Presidenta  
H. Consejo Superior

EXPEDIENTE N° 18662/04

ANEXO II DE LA RESOLUCION C.S.N° 184/04

**ANEXO II**  
**PROPUESTA DE**  
**PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN Y EVALUACION**  
**DE**  
**PROYECTOS DE PRÁCTICAS SOLIDARIAS**  
**EN LA**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN**

**MARCO REFERENCIAL DE LA PROPUESTA**

Este marco queda definido por la Res. del H.C.S. que decidió la “Creación del programa de prácticas solidarias de la Universidad Nacional de Luján”.

En el Anexo de dicha Resolución, se definen las prácticas solidarias como “aquellas actividades dirigidas a sectores sociales que, a través del desarrollo y estímulo de valores y actitudes, enmarcadas en un proceso de formación integral y en un contexto de compromiso social, favorecen la consolidación de una conciencia ética, solidaria y crítica en los ciudadanos, con el fin de mejorar la calidad de vida de la comunidad a la que pertenecen”.

Como objetivo general de estas actividades, la Resolución establece “generar un espacio institucional para la prestación de prácticas solidarias, que permita a nuestra Universidad tener una presencia activa en la atención de las necesidades de las comunidades de su área de influencia que demanden una respuesta inmediata”.

Para alcanzar dicho objetivo, se prevé promover la participación efectiva de los integrantes de la comunidad universitaria en actividades estrechamente vinculadas con las necesidades de la comunidad en general y de diversos actores en particular, con énfasis en los sectores sociales más vulnerables en términos de situación socio-económica.

Ing. Agr. ELIDA FAITA  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Lic. AMALIA TESTA  
Presidenta  
H. Consejo Superior

**Pautas para la presentación de  
Proyectos de Prácticas Solidarias  
en la Universidad Nacional de Luján**

Los proyectos puestos a consideración de la CAP de Extensión del Honorable Consejo Superior, que impliquen afectación de fondos de la Universidad, deberán contar con previsión presupuestaria y, su aprobación, dependerá de las prioridades temáticas que, periódicamente determine el H. C. S., a propuesta del Rectorado de la Universidad.

La presentación de Proyectos de Prácticas Solidarias ante la Secretaría de Extensión de la UNLu, para su posterior tratamiento por la CAP de Extensión del HCS, deberá incluir los tópicos que se mencionan a continuación:

**I - Denominación:**

**II - Resumen**

**III - Responsabilidades:**

Responsable o tutor:

Con legajo administrativo en la UNLu

Equipo de trabajo:

Docentes — No docentes — Graduados - Estudiantes

Otras instituciones participantes:

Denominación

Miembros que intervienen

Convenio marco (en caso de existir)

**IV - Competencia de los ejecutores del proyecto**

Antecedentes del responsable o tutor

Ing. Agr. ELIDA FAITA  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Lic. AMALIA TESTA  
Presidenta  
H. Consejo Superior

## **V - Fundamentación**

Explicación acerca de la necesidad de intervenir sobre la problemática seleccionada de acuerdo a la situación inicial.

## **VI- Fin**

Puede ser entendido como la direccionalidad del proyecto, o bien como una síntesis de lo que se pretende lograr a largo plazo.

## **VII - Propósito u objetivo general**

Equivale al nivel cuyo logro debe alcanzarse. Se relaciona con la apropiación de resultados o productos del proyecto por parte de los destinatarios. Es responsabilidad absoluta del equipo de trabajo.

## **VIII - Destinatarios**

Directos e indirectos.

## **IX - Resultados o productos específicos esperados**

No son de exclusiva responsabilidad del equipo de trabajo.

## **X - Premisas que escapan al control de los ejecutores.**

Suposiciones que pese a esa condición son necesarias para la consecución de los diversos niveles de objetivos.

## **XI - Metodología de trabajo**

Estrategia operativa global

Debe explicitarse tanto la participación de los actores involucrados como la articulación con otros organismos.

Actividades previstas para conseguir los resultados

Ing. Agr. ELIDA FAITA  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Lic. AMALIA TESTA  
Presidenta  
H. Consejo Superior

Secuencia y organización temporal de las actividades

Duración del proyecto

## **XII - Recursos humanos y materiales involucrados**

Disponibles

Solicitados

### **Pautas para la evaluación de Proyectos de Prácticas Solidarias en la Universidad Nacional de Luján**

Dado que todo proyecto de prácticas solidarias constituye una actividad de intervención de la realidad en la cual se crea un espacio de articulación entre los diferentes actores sociales involucrados en el mismo, diversos autores mencionan “dimensiones” y “variables” que deben tenerse en cuenta al momento de realizar las evaluaciones correspondientes, junto con la “lógica interna y externa” del proyecto.

Los proyectos referidos a esta temática, al igual que los de extensión, abarcan tres dimensiones: la comunicacional, la política y la social.

También en forma similar a lo que ocurre con los proyectos de extensión, relacionadas con esas dimensiones, aparecen las variables que caracterizan y asignan valor a los proyectos: pertinencia, vinculación con el medio, adecuación, efectividad o eficacia potencial, innovación. Cabe aclarar que, en el caso de estos proyectos la competencia o idoneidad de sus responsables ocupa un lugar de mucha menor relevancia que en el caso de los proyectos de extensión

### **BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS VARIABLES**

- Pertinencia:

Expresa el ajuste del proyecto a la definición de práctica solidaria así como, en el caso de un concurso, la congruencia entre la problemática que aborda y los temas de la convocatoria.

Ing. Agr. ELIDA FAITA  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Lic. AMALIA TESTA  
Presidenta  
H. Consejo Superior

- Vinculación con el medio:

Se refiere al espacio de articulación con los actores sociales en el cual debe construirse la racionalidad del conjunto.

- Adecuación:

Indica la relación entre la oferta del proyecto, las necesidades de la población y la aceptabilidad social.

- Efectividad o eficacia potencial:

Grado de influencia positiva del proyecto.

- Innovación:

Señala los aportes novedosos que resultan de la aplicación del proyecto pero no necesariamente está siempre presente.

- Competencia o idoneidad:

En el caso de este tipo de proyectos puede limitarse a los antecedentes del responsable o tutor.

**ASOCIACIÓN ENTRE DIMENSIONES Y VARIABLES**

Dimensión	Variables
Comunicacional	Pertinencia - vinculación con el medio
Social	Pertinencia - adecuación - efectividad o eficacia potencial
Política	Vinculación con el medio

**PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA CALIFICAR LAS VARIABLES**

Pertinencia

El proyecto:

a) responde a la definición de “proyecto de práctica solidaria”?

Ing. Agr. ELIDA FAITA  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Lic. AMALIA TESTA  
Presidenta  
H. Consejo Superior

- b) aborda una problemática relacionada o congruente con los temas de la convocatoria específica?
- c) tendrá beneficiarios directos o indirectos?
- d) intenta producir cambios en la sociedad que mejorarán la calidad de vida de la misma?

### **Vinculación con el medio**

- a) El proyecto, tiene programado efectuar articulaciones con otros actores sociales de la población destinataria o ajenos a ella, involucrados en la problemática abordada?
- b) Qué grado de participación tendrán tales actores?
- c) Se han realizado trabajos en conjunto entre el equipo de trabajo y los actores sociales?
- d) Cuáles son las articulaciones previstas?
- e) En qué actividades del proyecto participarán específicamente los destinatarios del mismo? (toma de decisiones, programación y evaluación, formulación de demandas, actividades del proyecto)

### **Adecuación**

- a) Con las actividades diseñadas se podrá responder a las necesidades de la población objetivo?
- b) Las necesidades de la población, se encuentran bien fundamentadas en el proyecto?
- c) La población estará dispuesta a participar de las actividades diseñadas?
- d) Existen experiencias previas, otros proyectos o algún tipo de instrumento que permita inferir el grado posible de movilización de la población?

### **Efectividad o eficacia potencial**

- a) El logro del propósito del proyecto, implica un cambio positivo en la situación de los destinatarios respecto de la problemática objeto de intervención?
- b) La cantidad de beneficiarios o destinatarios de las actividades del proyecto es importante?

Ing. Agr. ELIDA FAITA  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Lic. AMALIA TESTA  
Presidenta  
H. Consejo Superior

### **Innovación**

a) La estrategia de intervención adoptada, aporta transferencia de conocimientos o metodologías novedosas en relación con las empleadas por los beneficiarios del proyecto u otros organismos?

### **Competencia o idoneidad**

El responsable o tutor tiene:

- a) Conocimientos sobre la problemática objeto de intervención por haber trabajado con ella?
- b) Experiencia respecto de las estrategias de intervención a aplicar?
- c) Conocimientos académicos por formación profesional o por el área disciplinar a la cual pertenece?

El responsable o tutor y el equipo de trabajo tienen:

- e) Vinculación o inserción en la población objetivo del proyecto o en poblaciones de características similares?
- f) Un perfil que permite esperar que tendrán en cuenta las racionalidades de los distintos actores sociales e intentarán articular con los mismos?

### **PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA ANALIZAR LA LOGICA INTERNA Y EXTERNA**

#### **Lógica interna**

- a) Los diversos niveles de objetivos están enunciados claramente y con precisión, y no se prestan a confusión?
- b) Las relaciones entre insumos y actividades, entre actividades y resultados, entre propósito y fin, son realistas?
- c) Los indicadores de cada nivel de objetivos miden lo que es importante y no dejan fuera de los mismos ningún dato de relevancia para evaluar su logro?
- d) Los indicadores propuestos son verificables en fuentes o medios que se señalan expresamente?
- e) Al examinar la matriz del proyecto se puede definir un plan de evaluación del mismo?
- f) El presupuesto total del proyecto alcanza para llevar a cabo las actividades diseñadas?
- g) Dentro del presupuesto, la asignación resulta equilibrada entre los distintos rubros?

Ing. Agr. ELIDA FAITA  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Lic. AMALIA TESTA  
Presidenta  
H. Consejo Superior

**Lógica externa**

- a) Las suposiciones o premisas relativas a cada nivel de objetivos le asignan al mismo las condiciones suficientes para lograr el nivel inmediato superior?
- b) Las suposiciones o premisas del proyecto no aparecen como imposibles de lograr ni muestran una alta probabilidad de no ocurrencia?
- c) Una vez alcanzados los resultados, y de acuerdo a las características de la población con la que se trabaja, el logro del propósito es, en principio, posible?

**Material bibliográfico consultado**

“Creación del programa de prácticas solidarias”. Res. H.C.S. N° 086/02. Expte. N° 16 881/02.-

“Indicadores para la evaluación ex - ante de proyectos de extensión universitaria”. CIN Comisión de Extensión. Diciembre de 1997.

Ing. Agr. ELIDA FAITA  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Lic. AMALIA TESTA  
Presidenta  
H. Consejo Superior